



REFERENCIA: 498939

EXPEDIENTE: 20240048671

MEMORIA DESCRIPTIVA

CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO PARA LA ADQUISICIÓN DE UN PLOTTER

Tipo de contrato	Contrato menor de suministro
Título/descripción	Adquisición de plotter
Importe máximo	7.500,00 € IVA incluido
Información presupuestaria	PARTIDA GUR 9207 62600

1 Justificación de la necesidad

La cumplimentación de este contrato es **necesaria e imprescindible** ya que, en la actualidad, el equipo plotter existente en la Unidad de Información Geográfica del Servicio de Ingeniería de Desarrollo Urbano está averiado, no es posible su reparación y es indispensable para los trabajos que se realizan en esta Unidad.

La Unidad de Información Geográfica de la Gerencia de Urbanismo elabora y mantiene la Cartografía Oficial del Ayuntamiento de Zaragoza. Por ello se imprimen planos hasta en formato A0, tanto para el uso municipal como para la venta de cartografía a particulares.

2 Argumentario para elegir contrato menor

Se utiliza la vía del contrato menor ya que se trata de un contrato de suministros a realizar en una duración de tiempo no superior a un mes.

3 Aplicación presupuestaria

Partida GUR 9207 62600 "Hardware BIM"

4 Suministro o servicios

Suministro, instalación y puesta en marcha de equipo informático.

Ayuntamiento de Zaragoza- Documento firmado electrónicamente. Verifique su validez en Código Seguro de Verificación: 50297MTcyMjQ5MTQ5NTU1NzE4ODc5ODI4

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO

Pliego o memoria descriptiva

ID FIRMA

12427956

PÁGINA

1 / 4

FIRMADO POR 2 FIRMANTES

1. FRANCISCO J CABALLERO PINILLA - EL JEFE DE LA UNIDAD

2. JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA - EL COORDINADOR DEL ÁREA DE URBANISMO, P.S.

FECHA FIRMA

01 de agosto de 2024

01 de agosto de 2024



REFERENCIA: 498939

EXPEDIENTE: 20240048671

5 Objeto del Contrato

Adquisición de un equipo plotter para la Unidad de Información Geográfica ya que el actual está averiado y no es posible su reparación.

El equipo a adquirir debe poseer las funciones de impresión con las siguientes características:

Imprimir:

- Velocidad de impresión mecánica mínima de 25 segundos/página para A1.
- Resolución optimizada mínima 2.400 x 1.200 ppp.
- Tecnología de inyección térmica o piezoeléctrica.
- 1 cabezal de impresión con mínimo 5 colores.
- Capacidad mínima de depósitos de tinta 300 ml.
- Grosor mínimo de líneas 0,02 mm,
- Tamaño soportes de impresión: Hojas de 210 a 914 mm, rollos de 279 a 914 mm, A0, A1, A2 y A3.
- Diversos tipos de soporte : normal, reciclado, fotográfico, sintéticos adhesivos, ...

Características Técnicas:

- Memoria RAM mínima de 8 Gb.
- Disco Duro mínimo de 300 Gb.
- Conectividad Gigabit Ethernet.
- Lenguajes de impresión HP-GL/2, PostScript, PDF 1.7
- Drivers para Windows y Linux.
- USB 2.0.
- Incluye soporte móvil con ruedas.

6 Valoración

La oferta deberá cumplir con los requisitos del pliego, en caso contrario será rechazada.

La valoración de las ofertas se realizará con arreglo a los siguientes criterios hasta un máximo de 100 puntos:

Precio (hasta un máximo de 85 puntos)

Se aplicará la siguiente fórmula, avalada por el TACPA en su acuerdo 60/2018 y que siguiendo las premisas en él expuestas, se ha comprobado que es idónea para seleccionar la oferta con la mejor relación calidad-precio:

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO

Pliego o memoria descriptiva

ID FIRMA

12427956

PÁGINA

2 / 4

FIRMADO POR 2 FIRMANTES

FECHA FIRMA

1. FRANCISCO J CABALLERO PINILLA - EL JEFE DE LA UNIDAD

01 de agosto de 2024

2. JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA - EL COORDINADOR DEL ÁREA DE URBANISMO, P.S.

01 de agosto de 2024



REFERENCIA: 498939

EXPEDIENTE: 20240048671

Puntuación = $\frac{1}{2}P_{max}$ (Bi / Bmedia)

Donde:

- $\frac{1}{2}P_{max}$ es la mitad de la puntuación asignada al apartado de la oferta económica.
- Bi es la baja sobre el presupuesto de licitación de la oferta que se valora.
- Bmedia es la baja media de las ofertas presentadas (sin IVA). A efectos de su cálculo no se tendrán en cuenta las ofertas que vayan al tipo de licitación.

Esta fórmula puede dar como resultado que la mejor oferta rebase inicialmente la puntuación máxima, en cuyo caso se procederá a aplicar una regla de tres a todas las ofertas entre la puntuación inicial de esa mejor oferta y la puntuación máxima a obtener.

Características Técnicas (hasta un máximo de 15 puntos)

Parámetro 1. Capacidad máxima depósitos de tinta. Hasta 5 puntos.

Puntuación = $5 \times (\text{Capacidad máxima depósito} - 300\text{ml}) / 400 \text{ ml}$

Parámetro 2. Memoria RAM. Hasta 5 puntos.

Puntuación = $5 \times (\text{Memoria RAM Oferta} - 8 \text{ Gb}) / 24$

Parámetro 3. Drivers para Windows 10. 5 Puntos.

Puntuación = 5 Puntos para las ofertas que incluyan Drivers para Windows 10

En estos parámetros sobre las características técnicas, si el licitador supera la puntuación máxima, obtendrá tan solo ese valor máximo.

7 Ofertas

Se remitirán por correo electrónico, escaneadas con firma y sello de la empresa, a sig@zaragoza.es indicando en el asunto el título del contrato y el expediente.

Las ofertas incluirán en un apartado específico los parámetros de las características técnicas objeto de valoración:

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Pliego o memoria descriptiva	ID FIRMA	12427956	PÁGINA	3 / 4
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. FRANCISCO J CABALLERO PINILLA - EL JEFE DE LA UNIDAD				01 de agosto de 2024	
2. JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA - EL COORDINADOR DEL ÁREA DE URBANISMO, P.S.				01 de agosto de 2024	



REFERENCIA: 498939

EXPEDIENTE: 20240048671

- Disco duro. Capacidad máxima de depósitos de tinta en ml.
- Memoria RAM en Gb.
- Si se dispone de Driver para Windows 10.

8 Facturación

Se facturará una vez entregado el equipo, instalado, puesto en marcha y certificada la operatividad del mismo.

I.C. de Zaragoza, 1 de agosto de 2024.
EL JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA,

 **Zaragoza**
AYUNTAMIENTO
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
UNIDAD DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA



FDO: Francisco J. Caballero Pinilla

Ayuntamiento de Zaragoza- Documento firmado electrónicamente. Verifique su validez en
Código Seguro de Verificación: 50297MTcyMjQ5MTQ5NTU1NzE4ODc5ODI4

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Pliego o memoria descriptiva	ID FIRMA	12427956	PÁGINA	4 / 4
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. FRANCISCO J CABALLERO PINILLA - EL JEFE DE LA UNIDAD				01 de agosto de 2024	
2. JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA - EL COORDINADOR DEL ÁREA DE URBANISMO, P.S.				01 de agosto de 2024	